



PERÚ

Ministerio
de la Producción



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PROCESO CAS N° 012-2024 – IMARPE

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (TEMPORAL) DE UN (01) ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN HIDROACÚSTICA

I. GENERALIDADES

1.1 Objeto de la convocatoria

Contar con los servicios de un (1) Especialista en Evaluación Hidroacústica, para planificar y coordinar las investigaciones inherentes al Área Funcional de Hidroacústica, así como la ejecución de los programas de investigación de recursos pesqueros, siguiendo la metodología establecida en el protocolo técnico para la evaluación acústica, de conformidad con la política y planes institucionales.

1.2 Dependencia (unidad orgánica/ órgano solicitante)

Dirección General de Investigaciones en Hidroacústica, Sensoramiento Remoto y Artes de Pesca – Área Funcional de Hidroacústica.

1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comisión Evaluadora – Área Funcional de Recursos Humanos

1.4 Base legal

- a) Decreto legislativo N° 1057 que regula el Régimen de contrataciones Administrativas de Servicios, modificados por la ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011- PCM.
- c) Directiva N° 005-2018-IMARPE/SG/OGPP “Contratación de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios –CAS”, aprobada por Resolución de Secretaría General N° 044-2018-IMARPE/SG; modificada por Resolución de Gerencia General N° 013-2020-IMARPE-GG.
- d) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000006-2021-SERVIR-PE, que aprueba por delegación la “Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19-Versión 3”.
- e) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios y normas que incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificaciones y conexas, de ser el caso.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



**PERÚ**Ministerio
de la Producción**IMARPE**
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
 conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

II. PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia General Experiencia Especifica	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo de seis (6) años en el sector público y/o privado Mínimo de tres (3) años como especialista en Hidroacústica o en funciones relacionadas en puestos equivalentes.
Formación académica, grado académico y estudios requerido para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ingeniería Pesquera Colegiatura y habilitación vigente Estudios de Maestría relacionados con la especialidad, mínimo un año de estudios o dos semestres académicos.
Curso no menores de 24 horas, Programas de especialización y/o Diplomado 90 horas mínimo) o mayor de 80 horas organizados por disposición de un ente rector	<ul style="list-style-type: none"> Estudios de Gestión Pesquera Curso de programas informáticos Especializados en el procesamiento de Data Curso SIG Curso ecología pesquera Curso supervivencia en el mar Ingles intermedio (documentado) Acreditación de publicaciones en revistas científicas en temas relacionados con la especialidad del puesto, mínimo seis (6) publicaciones.
Conocimientos técnicos principales requeridos (*)	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en método Hidroacústica Conocimiento de Ofimática
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad Liderazgo Proactividad Trabajo en equipo

(*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que su validación podrá realizarse en la etapa de evaluación correspondiente del proceso de selección.

III. CARACTERISTICA DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar

- Participar en cruceros científicos nacionales (BICs del IMARPE) e internacionales sobre evaluación de recursos pesqueros aplicando la metodología Hidroacústica.

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de la Producción



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Participar en la calibración, procesamiento y análisis de data Hidroacústica proveniente de los cruceros de investigación con software especializados para obtener resultados en tiempo cuasi real.
- Elaborar reportes de resultados de evaluación Hidroacústica de recursos pesqueros utilizando programas estadísticos y geoespaciales para disponer de información actualizada sobre la situación poblacional de los recursos pesqueros
- Elaboración de informes, documentos técnicos y publicaciones en revistas científicas de corriente principal indexadas (ISI), libros y catálogos para difundir a la comunidad científica y público en general los resultados de las evaluaciones de recursos pesqueros mediante la tecnología Hidroacústica.
- Representar al IMARPE en eventos técnicos- científicos, relacionados con los aspectos de la línea de investigación, a propuesta del Director General de Investigaciones en Hidroacústica, Sensoramiento remoto y artes de pesca para difundir los resultados de las investigaciones realizadas.
- Otras funciones que le asigne el coordinador del área funcional, en función a su puesto.

IV. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestaciones del servicio	Dirección General de Investigaciones en Hidroacústica, Sensoramiento Remoto y Artes de Pesca – Av. Argentina 2245, Callao.
Duración del contrato	Tres (3) meses renovables en función a necesidades institucionales
Remuneración mensual	S/ 7,200.00 (siete mil doscientos y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

